



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2018-2021
POR UN GOBIERNO PLURAL E INCLUYENTE.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

VILLA DE LA PAZ, S.L.P. A 27 DE FEBRERO DE 2019

OFICIO No: D.O.P.D.U./099/2019

ASUNTO: **CONSTANCIA DE CERTIFICACIÓN DE MEDIDAS**

C. MA. DE JESÚS FLORES PEÑA
DOMICILIO: CORREGIDORA S/N
VILLA DE LA PAZ, S. L. P.
PRESENTE.-

En uso de la facultad que me confiere la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y en respuesta a la solicitud ingresada el día 25 de Febrero del 2019, esta Dirección de Obras Publicas:

CERTIFICA

Que con base a las escrituras originales presentadas ante mí, personal técnico adscrito a esta Dirección se constituyó al domicilio arriba mencionado para verificar las medidas y colindancias manifestadas en dichas escrituras, encontrando como resultado lo siguiente:

MEDIDAS REALES DEL INMUEBLE:

AL NORESTE: 4.00 MTS. Cuatro metros y linda con Terreno Baldío.

AL ESTE: 35 MTS. Treinta y cinco metros y linda con Escuela primaria David G. Berlanga.

AL SUROESTE: 9.09 MTS. Nueve metros con nueve centímetros y linda con calle Corregidora que es su frente.

AL OESTE: Dos líneas la primera de 5.28 MTS. Cinco metros con veintiocho centímetros; la segunda de 31.54 Treita y ún metros con cincuenta y cuatro centímetros y lindan con Propiedad del Sr. Silverio Facundo.

Por lo cual se **Certifican las Medidas Reales** que el inmueble ubicado en calle **Corregidora S/N** en este **Municipio de Villa de La Paz, S.L.P.**

En la inteligencia que el presente no implica la autorización de uso de suelo, ni certifica la propiedad del mismo, para los fines legales que a la parte interesada convengan se le expide la presente.

Sin otro asunto en particular me despido de usted no sin antes reiterarle mis más altas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE



[Firma manuscrita]
Villa de la Paz
POR UN GOBIERNO PLURAL E INCLUYENTE

ING. KARINA YAZMIN RODRÍGUEZ AL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARR



HIDALGO Y JUÁREZ S/N C.P. 78830
TEL. Y FAX. 488-882-08-15, 488-882-54-78

EL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE LA PAZ S.L.P. MÉXICO

c.c.p. Archivo